

Acta 31: En la ciudad de Punta del Este, el día 2 de Octubre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 31/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Florencia Sáder y Mª del Huerto Casañas y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Mª Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 30/2019, de fecha 24 de setiembre de 2019

Moción: Aprobar el Acta 30/2019, de fecha 24 de setiembre de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y 1 abstención del Sra. Baroffio – Mayoría.**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Sr. Echeto quien comenta sobre la visita del Jefe de Bomberos Crio. Victor Javier Mello (Jefe Región VI Comando de Bomberos del Interior) consultando por el tema del Teatro de Verano, ya que es donde se instala el cuartelillo todos los años en la temporada de verano y les gustaría contar con un lugar fijo, se le hará la gestión, ellos proponen un contenedor, ya que ahora no pernoctan en los galpones por un tema de sanidad (techos), se le sugirió el tanque de la Ose, y si están de acuerdo se hará también la gestión con el Sr. Miguel Corbo.

Siendo las 13,45 hs ingresa la Sra. Casañas.

El Concejal Sr. Carballal comenta que del Teatro de Verano solo usan el baño y agrega que volvieron a entrar y trataron de robar los galpones, el día lunes se realizó la denuncia correspondiente.

ASUNTO DE CONCEJALES:

La Concejal Sra. Sáder comenta sobre el lanzamiento del “Chivito Week” hoy en el Enjoy a las 19,30 hs, concurrirá con el Concejal Sr. Carballal, para comunicar que fue Declarado patrimonio gastronómico Cultural de Punta del Este.

Prosigue el Sr. Alcalde con una nota presentada por el Dr. Scasso solicitando se coloque una placa y se nombre Rafael de la Fuente, que es quien fraccionó los lotes del B° Rincón del Indio.

Moción: Este Municipio está de acuerdo con lo solicitado, se generara con la nota un expediente el que pasara a la Dirección General de Planeamiento con posterior pase al Sr. Intendente, para ser elevado a la Junta Departamental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

La Concejal Sra. Baroffio informa sobre el expediente 2019-88-01-14054, en el que solicita la comunidad italiana contar con un espacio público denominado Américo Vespucio, con colocación de un busto de 90 k y 95 cm de altura donado por el Museo de Florencia, la Concejal Sra. Cabrera comenta que ya existe un busto del Sr. Garibaldi, se comenta también que hay una plaza de La Loba y Rómulo y Remo, además de la Avenida Italia que va desde la rotonda de la Pda. 2 (busto del Sr. Garibaldi) hasta la rotonda de Pedragosa Sierra (Plaza de La Loba).

Moción: Pasar a la dirección de Planeamiento informando que ya existe una Avenida denominada Italia y 2 Plazas con referentes de la comunidad italiana (Plaza de La Loba y Rómulo y Remo, además de la Avenida Italia que va desde la rotonda de la Pda. 2 (busto del Sr. Garibaldi) hasta la rotonda de Pedragosa Sierra (Plaza de La Loba). **Se procede a votar: Se aprueba por**

la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de MAR, en la que solicitan la colaboración con la compra de 10 ticket's por un valor de \$ 1200(pesos uruguayos un mil doscientos) cada uno, para un cóctel benéfico organizado para el día 19/10 a las 18hs.

Moción: Se colaborará con la compra de 5 ticket's por un monto total de \$ 6000(pesos uruguayos seis mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Prosigue con la nota presentada por la Sra. Boquete, solicitando el espacio Gorlero para una actividad el día 13/10 por Festejo Aniversario del programa radial " Al Filo de la Medianoche" a partir de las 13 con una duración de 8 a 9hrs. Contara con exposición de artistas plásticos, talleres.

Moción: Autorizar el préstamos del salón de Espacio Gorlero para el Festejo Aniversario del programa radial" Al Filo de la Medianoche" . **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre una nota presentada por la Sra. Sosa, en la que solicitan el corte de calle Valparaíso para el día 12/10 de 12 a 18hs, para una actividad "Pintamos la primavera", congrega chicos de escuelas y colegios que pintarán la calle con tiza para celebrar la primavera.

Moción: Este Municipio no ve inconveniente en realizar la actividad, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde con la note presentada por el Sr. Goldsman solicitando colaboración para un nueva edición del CINEFEM.

Moción: Se colabora con hasta \$5.000(pesos uruguayos cinco mil) para placas y un traslado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

La Concejal Sra. Casañas comenta sobre el recorrido a la Esc N°21 con los escritores invitados al Encuentro, llevaron libros para regalar a los alumnos.

La Concejal Sra. Clavijo comenta que se reunió con el Sr. Pablo Techera coordinador de los guardavidas de la IDM quien dará charlas de prevención en el medio acuático el día 20/10 en la Escuela N°5 para lo que se necesita merienda para casi 100 chicos.

Moción: Colaborar con meriendas sanas (manzana y naranja) para hasta 100 chicos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

El Concejal Sr. Carballal comenta sobre el expte. 2019-88-01-15900 proyecto carrera aventura Summer Adventure Race 2020 CADE, con las disciplinas de caminata, kayak y mountain bike, no hacen corte de calle, porque van por la playa.

Moción: Autorizar la actividad y vuelta a Deportes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Comenta sobre las tareas de fumigación en todas las Palmeras como todos años ya que la IDM no cuenta con camión disponible para esa tarea. LA empresa a contratar presupuestó U\$S 850(dólares americanos ochocientos cincuenta)más IVA por 10 hrs.

Moción: Contratar a la empresa Sisler S.A. por un monto de U\$S 850(dólares americanos ochocientos cincuenta)más IVA para la fumigación de las palmeras. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

El Concejal Sr. Carballal lee la nota presentada por el Sr. Zeballos solicitando para la competencia de Rally de los días 18 al 20/10 de 2 prefectos para la seguridad de los coches en la explanada de la Pda. 2. El costo total es de \$ 6.365(pesos uruguayos seis mil trescientos sesenta y cinco) de 22 a 6hs el viernes y sábado.

Moción: Contratar un servicio de vigilancia por un monto de \$6365(pesos uruguayos seis mil trescientos sesenta y cinco) para los días viernes18 y sábado19 de 22 a 6hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

COMISIONES

Feria:El Concejal Sr. Carballal comenta sobre la renuncia del artesano Sr. Tejera, quien pide se revea la situación y se le restablezca el puesto.

Moción: Autorizar al artesano Sr. Tejera a ocupar su puesto en la Feria dejando sin efecto su renuncia .**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Prosigue con las reiteradas denuncias de los camiones del supermercado existente en las calles 24 y 17.

Moción: Pasar el expediente a la Dirección General de Tránsito y Transporte , solicitando mayor control en esa zona. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Lee la nota presentada por vecinos de la calle Diaz de Solis, solicitando el flechamiento de la misma, ante los problemas que se ocasionan en verano.

Moción: Pase a informe técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Continúa informando las tareas de pintura de bancos sobre la rambla y las veredas que faltan además de la pasarela de madera. Solicita hacer un memo con los lugares a hacer bacheo.

Moción: Hacer un memo con los lugares a bachear. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

El Sr. Alcalde prosigue con la nota de VITA Feria Ecológica, la cual fue aprobada en la sesión anterior y comunican que realizarán la misma en el Espacio Gorlero el día 17/11 de 12 a 19hs.

Moción: Pasar a la Dirección General de higiene, con informe favorable de este Municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos - Unanimidad.**

Siendo las 14,45 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde